



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original  
15-11-19

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0045

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 15 de Febrero de 2019.

C. Olga Cedillo Haro

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley. Se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=18/Agosto/2006 en la fosa # 85 con alineamiento B-15-3-11 del panteon 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la Adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

